



**Descripción Permiso:**

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de 16,40 m2, destinados a Vivienda, en propiedad que cuenta con P.C. N°14912 de fecha 14/07/2008, R.F.P. N°9776 de fecha 18/07/2008, por un total de 45,07 m2.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjuntos, Ellas son las siguientes:  
- desplazamiento de tabique.

- La Ampliación corresponde a 16,40 m2., compuesta de la siguiente manera:

2° Piso: dormitorio 2.

Finalmente la propiedad queda con 61,47 m2, aprobados destinados a Vivienda en 2 pisos, compuesta de la siguiente manera:

1° Piso: sala de estar, baño, escalera y comedor-cocina.

2° Piso: dormitorio 1 y dormitorio 2.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: r. Francisco Santos C.

Constructor: Francisco Armstrong C., Constructora Silva Squella Armstrong LTDA.

Calculista:

Revisor Independiente: -

Revisor de Estructura: -

Notas:

- Se aplica Art. 1.4.17. de la O.G.U.C., respecto del vencimiento del permiso primitivo de la vivienda.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

**Desembolsos:**

Canceló los derechos municipales según Boletín N°3630906 del 10/10/2012, por la suma de \$ 7.004.-, al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor Don Francisco Santos Codoceo

	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	71.84 m2	Ocupación de suelo
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	45.07 m2	y constructibilidad
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	16,40 m2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	61,47 mt2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

GO. DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 930.897.-
DERECHOS 1,5%	\$ 13,963.-
ALTERACION	9.426.-
ALTERACION 1%	\$ 44.-
DERECHOS A PAGO	\$ 14.007.-
DERECHOS - 50 %	\$ 7.004.-
FZG/PARK/jsc.	
Kardex =	25.002.-

FRANCISCO ZULETA GOMEZ  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES



Permiso Construcción N° 16509  
De fecha: 22 OCT 012

PRES:	
DERE:	
ALTER:	
ALTER:	
DERE:	\$ 14.007.-
DERE:	\$ 7.004.-